



CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-05

NO. DE REVISIÓN: 00

FECHA DE APROBACIÓN: 1/07/2019

INFORME DE COMISIÓN

Metepec, Estado de México, a 28 de marzo de 2022

ELIEL JIMÉNEZ GRAJEDA

Encargado del Despacho de la Dirección de Servicios Educativos

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 40 de las "Disposiciones Complementarias al Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Financieros", el que suscribe C. VÍCTOR MANUEL CUEVAS TAPIA con número de Empleado 0206956 y puesto de Subcoordinador de Control Escolar, adscrito a esta unidad administrativa, presento el informe de la comisión realizada a CD.MEX., el día 25 de marzo 2022.

Comisión Desempeñada:

Gestiones ante la Dirección General de Profesiones.

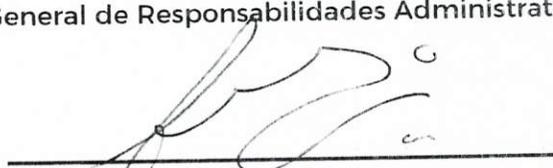
Actividades Realizadas:

El día 25 de marzo del año en curso, me trasladé a las instalaciones de la Dirección General de Profesiones en la Ciudad de México, a fin de recabar información en cuanto a la documentación necesaria para el registro de carreras nuevas.

Conclusión y resultados obtenidos:

Se realizaron las gestiones necesarias y se cuenta con la lista de los requisitos necesarios para el registro de carreras nuevas.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apego a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.


VÍCTOR MANUEL CUEVAS TAPIA
Subcoordinador de Control Escolar